

ECO INTERNACIONAL S.A.

GASPAR DE CARVALAL E-969 Y LAS CASAS

TELÉFONO 02466-724

En la ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del doce de febrero del dos mil trece, se reunieron en su local social, sito en Las Casas y Gaspar de Carvalal y en Junta General de accionistas se procede a iniciar el Acta de legalización de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

En presencia de :

JOSE DANIEL CRUZ BARAHONA	HERNANDEZ M. MARLENE M.
RUTH JIMENA LOPEZ SALINAS	SECRETARIA
GERENTE	PRESIDENTE

La Sra. Responsable del departamento de Contabilidad Magdalena Cecilia Padilla Villavicencio, Quien, da lectura de los Estados Financieros del año 2012, el cual no refleja un valor de Ventas por cuanto es una Empresa que se ha mantenido sin movimiento desde años anteriores, solo se ha considerado la Depreciación de Maquinaria y Equipo en el año 2010 y estos dos últimos años se ha mantenido el Estado de Situación arrastrando la Pérdida.

La Presidenta manifestó que estando reunidos los señores socios y luego de haberse dado lectura a los Estados Financieros del año 2012 que son el Estado de Situación Financiera consolidado, Estado de Resultados Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos del Efectivo da la palabra al Señor Gerente General quien aprueba los Estados Financieros del año 2012.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, se declara convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobaron los Estados Financieros, indicando que este año 2013 se tomará la decisión de cerrar la Empresa o volver a reanudar sus operaciones.

Para constancia de lo actuado firman las partes por Duplicado.

ARQ. JOSE DANIEL CRUZ BARAHONA
GERENTE

ARQ. JIMENA LOPEZ SALINAS
PRESIDENTA

HERNANDEZ M. MARLENE M.
SECRETARIA